



La DGT prevé 92.000 desplazamientos en las carreteras de Cantabria durante el puente de diciembre

Santander, 5 de diciembre de 2023.-

La Dirección General de Tráfico (DGT) pone en marcha desde las 15.00 horas de este martes, 5 de diciembre, y hasta las 24.00 horas del domingo día 10 un dispositivo especial de vigilancia y control de los desplazamientos de largo recorrido con motivo de las festividades de ámbito nacional de la Constitución y de la Inmaculada, previéndose casi 8 millones de desplazamientos en todo el país y en Cantabria en torno a los 92.000.

La delegada del Gobierno en Cantabria, Ainoa Quiñones, ha recomendado a quienes circulen estos días por las carreteras cántabras que tengan especial atención a las señales de tráfico, los paneles informativos y las condiciones de la circulación.

Para dar cobertura a todos estos desplazamientos, que afectarán de modo significativo a las carreteras cuyo destino sean las zonas de montaña para la práctica de deportes de invierno, pero también a otras cuyo destino sean zonas turísticas de descanso y las de segunda residencia, la DGT tiene preparado un operativo especial que incluye medidas de regulación, ordenación y vigilancia que garanticen la movilidad y la fluidez en las carreteras y, al mismo tiempo, velen por su seguridad vial.

Este dispositivo cuenta, como es habitual, con la total disponibilidad de los medios de los que dispone la Dirección General de Tráfico y que incluye tanto los medios humanos (agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, personal funcionario de los Centros de Gestión de Tráfico, patrullas de helicópteros y personal encargado del mantenimiento de equipos y de la instalación de medidas en carretera), como los técnicos (780 radares fijos (92 de ellos de tramo) y 545 móviles de control de velocidad, además de los 13 helicópteros, 39 drones, 216 cámaras y 15 furgonetas camufladas para controlar el uso de móvil y del cinturón de seguridad).



El jefe provincial de Tráfico, José Miguel Tolosa, ha indicado que, en el caso de Cantabria, se cuenta con el despliegue de hasta 180 efectivos del Sector de Tráfico de la Guardia Civil, la participación del personal (hasta 57 personas) del Centro de Gestión de Tráfico Noroeste-Cantábrico, con sede en A Coruña, y con la colaboración de las policías locales de los principales municipios de la Comunidad Autónoma.

También ha apuntado que las zonas en las que se espera una mayor presencia de vehículos son el entronque entre las autovías A-8 y la A-67, en las proximidades de Torrelavega, y en la citada A-8, sobre todo en la parte oriental de la Comunidad, limítrofe con el País Vasco.

PREVISIONES DE CIRCULACIÓN Y MEDIDAS

Al celebrarse las festividades en miércoles y viernes, esto hará que la salida de los grandes núcleos urbanos tenga lugar en dos fases: la primera y más significativa el martes 5 (entre las 17 y las 22 horas) y el miércoles 6 (de 10 a 14 horas), por el inicio del periodo del puente y, la segunda, el jueves 7 (entre las 18 y las 22 horas) y el viernes 8 (de 9 a 14 horas), por el comienzo del día festivo y del fin de semana. Por su parte, el retorno estará centrado principalmente en el domingo 10, principalmente entre las 16 y las 23 horas.

En el resto de días intermedios, además de los desplazamientos de largo recorrido, se producirán también movimientos cortos en sentido alterno salida-entrada coincidiendo con los días festivos.

Por todo ello, para favorecer la circulación en las zonas más conflictivas en cada uno de estos seis días, la DGT ha previsto, entre otras medidas de regulación y ordenación, la instalación de carriles reversibles y adicionales con conos en las horas de mayor afluencia circulatoria y el establecimiento de itinerarios alternativos.

Asimismo, se paralizarán las obras en las carreteras, se limitará la celebración de pruebas deportivas y otros eventos que supongan la ocupación de la calzada y se restringirá la circulación de camiones en general y a los que transportan determinadas mercancías en ciertos tramos, fechas y horas.